



ACTA DE REUNION DEL PROCESO DEL CONCURSO ABIERTO PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS POR EL PERIODO 2020-2023

En la ciudad de Lima, Barrios Altos, siendo las 14:00 horas del día jueves 07 enero del 2021, se reunieron, los miembros que conforman la Comisión del Proceso del Concurso Abierto para acceder al puesto de Jefe/a de Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, con las siguientes personas:

Miembros de la Comisión:

- M.C. Esp. Rafael José Suarez Reyes - Presidente
- Sra. Marianne Carlota Donayre Taber - Secretaria Técnica
- Abog. Roxana Fernández Trujillo, Miembro Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica
- Lic. Marlene Katherinne Suasnabar Cayco – Miembro representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud – FEDEMINSAP.

El Lic. Juan Martin Huamán Ataypoma - Miembro representante del Consejo Regional III de Lima Metropolitana, del Colegio de Enfermeros del Perú, no se presentó.

AGENDA:

1. Evaluación de expedientes de postulantes al concurso
2. Publicación de aptos
3. Declaración de Desierto si no se cuenta con postulantes.

ACTO SEGUIDO:

El presidente del Comité Electoral, da inicio a la reunión con la participación de cuatro de los cinco miembros designados con Resolución Directoral N° 096-2020-INCN-DG-OP, de fecha 31 de julio de 2020, que conforman la Comisión encargada del Proceso del Concurso Interno para acceder al puesto de Jefe/a de Departamento de Enfermería del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, dando inicio con la asistencia de los presentes e informando sobre la agenda a tratar.

Seguidamente la Sra. Marianne Donayre Taber. Secretaria Técnica, de la Comisión, informa a los presentes que a través del documento Informe N°002-2021-TD-INCN de fecha 07 de enero de 2021, la responsable de mesa de partes informa que **NO SE PRESENTARON POSTULANTES**, en las fechas establecidos para la recepción de los curriculum o documento alguno (inscripción en mesa de partes), por lo que se informa con la finalidad de publicar un comunicado en nuestra página Web Institucional.

La, representante miembro de la Oficina de Asesoría Jurídica, informa que en atención al Art. 12 del Decreto Supremo N° 015-2015-SA, se procederá a convocar a un concurso abierto por cuarta vez, al no contar con postulantes, teniendo en cuenta lo dispuesto en relación a la publicación en dos diarios uno en El Peruano y otro de mayor circulación.

Seguidamente la Lic. Enf. Marlene Katherinne Suasnabar, Miembro representante de la Federación de Enfermeras del Ministerio de Salud – FEDEMINSAP, concuerda con lo manifestado por la Abogada Roxana Fernández, y manifiesta que se tendrá que elaborar las bases del concurso abierto, considerando los plazos estipulados en el artículo 30 del mismo cuerpo legal " (...), *Los puestos de enfermería concursados que se declaren desierto, son concursados con carácter abierto en cuarta convocatoria en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles de recibidos el informe de la Comisión de*



Concurso; Debiéndose solicitar el presupuesto a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento para la publicación de la nueva convocatoria.

Por lo antes mencionado se procede a la **DECLARATORIA DE DESIERTO** el Concurso Abierto para acceder al puesto de Jefe/a de Departamento de Enfermería del Instituto Nacional Ciencias Neurológicas – Periodo 2020-2023.

La comisión se compromete a realizar una nueva convocatoria en un plazo máximo de treinta (30) días de acuerdo al artículo 30 del DS N° 012-2015-SA

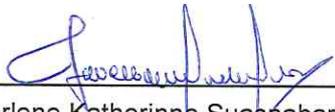
APROBACION DEL ACTA:

El presidente de la Comisión indica, si hay alguna otra observación que acotar, siendo las 15:15 horas del día jueves 07 de enero de 2021, leída la presenta Acta, se procede a aprobar los acuerdos adoptados, y en señal de conformidad, se suscribe la misma.


M.C. Rafael José Suarez Reyes
Presidente -DG


Abog. Roxana Fernández Trujillo
Miembro OAJ


Marienne Carlota Donayre Taber
Secretaria Técnica - OP


Lic. Enf. Marlene Katherine Suasnabar Cayco
Miembro FEDEMINSAP



COMUNICADO N° 001-2021

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DEL PROCESO DEL CONCURSO ABIERTO, LLEVADO A CABO POR TERCERA VEZ PARA ACCEDER AL PUESTO DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS, COMUNICAMOS QUE NO SE PRESENTARON POSTULANTES PARA ACCEDER AL CARGO DE JEFE/A DE ENFERMERAS, POR LO QUE SE RESUELVE DECLARAR DESIERTO.

Barrios Altos, 07 de enero del 2021


M.C. Rafael José Suarez Reyes
Presidente -DG


Abog. Roxana Fernández Trujillo
Miembro OAJ


Marienne Carlota Donayre Taber
Secretaria Técnica - OP


Lic. Enf. Marlene Katherine Suasnabar Cayco
Miembro FEDEMINSAP